

Grupo AFS



Centro de Formación AFS, S.L.



Aula de Formación Superior, S.L.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Sistema Comunitario de
Ecogestión y Auditoría
Medioambiental

EMAS

Periodo Declaración

01 de junio de 2020

31 de mayo de 2021

Revisión 1



1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Desde su creación en el año 1996 y siempre con el principal objetivo de “Satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de nuestra clientela”, el Grupo AFS ha experimentado un gran crecimiento en Canarias. Con más de 20 años de experiencia nos hemos posicionado como líderes en el sector del aprendizaje, el desarrollo de personas y su empleabilidad.

Con la apertura de nuestra primera sede en el municipio de Ingenio como Centro de Formación AFS, S.L. se inició nuestra andadura por la mejora de la formación en el archipiélago, afianzándose posteriormente con la apertura de una sede en Las Palmas de Gran Canaria en el año 2000, la inauguración en 2013 del centro de Tenerife (Santa Cruz) y en 2019 con el centro en San Cristóbal de La Laguna).

Nuestra dedicación al sector y nuestro afán por la mejora continua nos ha llevado a formar en el año 2017 la empresa Aula de Formación Superior S.L con el objetivo de abarcar nuevas especialidades formativas que ayuden al desarrollo y crecimiento personal, así como del propio tejido empresarial

Por tanto, en la actualidad el Grupo AFS está compuesta por 5 centros de formación, 3 en la isla de Gran Canaria y 2 en la isla de Tenerife.

Central del grupo: Avenida Carlos V, 110 – 35240 – Ingenio

RAZÓN SOCIAL	LOCALIZACIÓN
 Centro de Formación AFS, S.L. CIF: B-35758739 ES-IC-000184	Avenida Carlos V, 110 - 35240 El Carrizal (Ingenio) - Gran Canaria Calle Buenos Aires, 65 - 35240 El Carrizal (Ingenio) - Gran Canaria Calle Ramón y Cajal, 49 - 38006 Santa Cruz- Tenerife Calle Obispo López Augusto, 15 - 38320 San Cristóbal de La Laguna -Tenerife
 Aula de Formación Superior, S.L. CIF: B-76274836 ES-IC-000213	Avenida Carlos V, 110 - 35240 El Carrizal (Ingenio) - Gran Canaria Calle Buenos Aires, 65 - 35240 El Carrizal (Ingenio) - Gran Canaria Calle Ramón y Cajal, 49 - 38006 Santa Cruz- Tenerife Calle Obispo López Augusto, 15 - 38320 San Cristóbal de La Laguna -Tenerife

El éxito de este crecimiento se basa en la continua Seguridad mejora de nuestros procesos de calidad y en la experiencia y entrega de los equipos de profesionales con los que contamos. Gracias a ellos nos hemos convertido en un referente de la formación en Canarias en diferentes áreas y familias profesionales como: Administración y Gestión, Comercio, Medioambiente, Hostelería y Turismo, Atención Sociosanitaria, oficios profesionales y otros servicios a la Comunidad, así como las áreas de idiomas e informática.

Uno de los principios de nuestra organización es fomentar la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras de accesibilidad, disponiendo en todos nuestros centros del Símbolo Internacional de Accesibilidad y habiendo recibido en agosto de 2017 el Distintivo de Igualdad en la Empresa, reconocimiento del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Asimismo, en el año 2018 esta entidad consigue un año más permanecer entre los primeros puestos de la asignación del Servicio Canario de Empleo (SCE), tras competir con el resto de los centros colaboradores que imparten formación para el empleo en Canarias.

La puntuación que nos sitúa en los primeros puestos como centros de formación de referencia, se obtiene de diferentes indicadores: prácticas no laborales en empresas, autorización como agencia de colocación, evaluación, calidad-medioambiente..., destacando la valoración por la inserción laboral de nuestro alumnado después de haber finalizado los cursos impartidos.

Es de destacar que la actualización y adaptación dentro de una empresa como la nuestra, es la piedra angular y el índice con el que se mide el éxito y la satisfacción de nuestra clientela

Nuestro compromiso con la sociedad es uno:

La calidad en el servicio y atención a nuestra clientela

a través de una experiencia ya reconocida.

2. ALCANCE DECLARACIÓN AMBIENTAL

Esta declaración medioambiental será presentada a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático.

Incluye todos los contenidos que dicta el **Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo**, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).

Asimismo esta organización cumple taxativamente con la legislación ambiental que le afecta y que en ningún momento ha recibido denuncias, ni ha cometido infracciones o incidencias que pudieran dar lugar a daños en el medio ambiente.

El alcance de esta declaración es:

- ▶ **Formación profesional ocupacional y formación profesional para el empleo, teleformación y formación privada.**

3. CLASIFICACIÓN CNAE

La actividad del **Grupo AFS** está registrada bajo la Clasificación Nacional de Actividades Económicas:

- ▶ **8532: Educación secundaria técnica y profesional.**

4. CERTIFICACIONES

Los reconocimientos conseguidos han sido gracias a una política de gestión orientada a ofrecer a nuestros clientes los máximos estándares de calidad. Los servicios que brindamos en nuestros centros formativos han sido sometidos, de forma voluntaria, a auditorías externas por entidades acreditadas con la finalidad de verificar nuestro Sistema de Gestión Integrado (9001:2015 Calidad y 14001:2015 Medioambiente.)

Las certificaciones del **Grupo AFS**



Gestión de la Calidad: UNE-EN-ISO
9001:2015



Gestión Ambiental: UNE-EN-ISO
14001:2015



Centro de Formación AFS, S.L.
Nº Reg: ES-IC-000184



Aula de Formación Superior, S.L.
Nº Reg: ES-IC-000213



Sello de Excelencia Empresarial
EFQM 500+



Distintivo Igualdad en la Empresa

5. LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Como se ha comentado, el **Grupo AFS** se compone de dos empresas que agrupan 5 centros formativos con un total de **4.125 m² distribuidos** en:

GRAN CANARIA

Avda. Carlos V, 110 - 35240
Carrizal – Ingenio (700 m²)

☎ 928 785 553 / 615 500 256

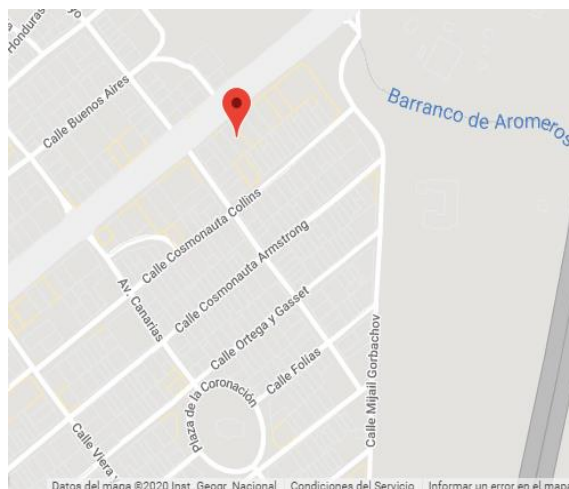
☎ 691 581 834 / 665 550 350

✉ afs@afsformacion.com

Distribución:

Plana baja: 1 taller, 2 aulas teóricas, 2 baños (1 accesible), 1 despacho, 1 recepción y 1 sala profesores,

Planta 2: 1 archivo, 2 talleres, 2 aulas teórica, 1 almacén y 2 baños



SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle Ramón y Cajal, 49 - 38006
Santa Cruz de Tenerife (1.000 m²)

☎ 922 291 993 / 608 291 715

☎ 638 604 1431

✉ afs.tf@afsformacion.com

Distribución:

4 aulas teóricas y 3 talleres
1 despacho administrativo
1 recepción y 1 archivo
1 sala profesores
4 aseos (1 accesible)



GRAN CANARIA

Calle Buenos Aires, 65 - 35240
Carrizal – Ingenio (1.275 m²)

☎ 928 092 552

☎ 649 567 958

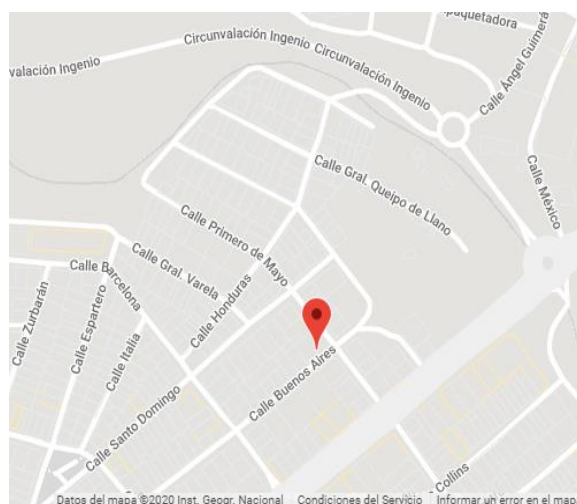
✉ aula@aulaformacionsuperior.com

Distribución:

Plana baja: 1 taller, 3 aulas teóricas 1 recepción, 1 despacho, y 3 baños (1 accesible).

Planta 1: 4 aulas, 2 salas de profesores y 3 baños (1 accesible).

Planta 2: 2 talleres



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Crta. General de Tamaraceite, 115 -
35018 Las Palmas de Gran Canaria
(250 m²)

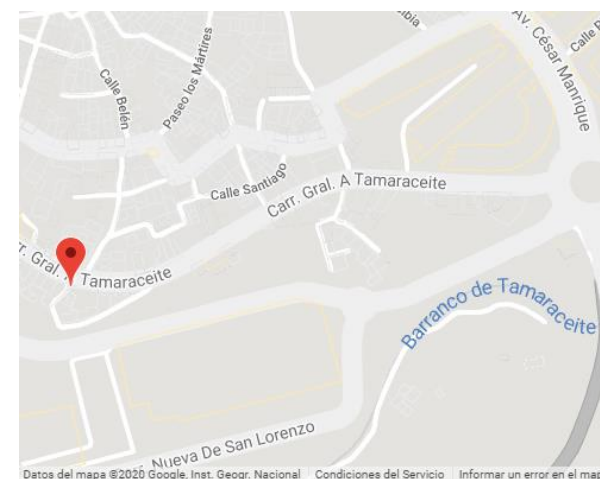
☎ 928 947 133

☎ 648 025 515

✉ info@aulaformacionsuperior.com

Distribución:

2 aulas teóricas
1 recepción
1 despacho
2 baños (1 accesible)
1 almacén



LA LAGUNA – TENERIFE

Calle Obispo López Augusto, 15 – 38320
San Cristóbal de La Laguna (900 m²)

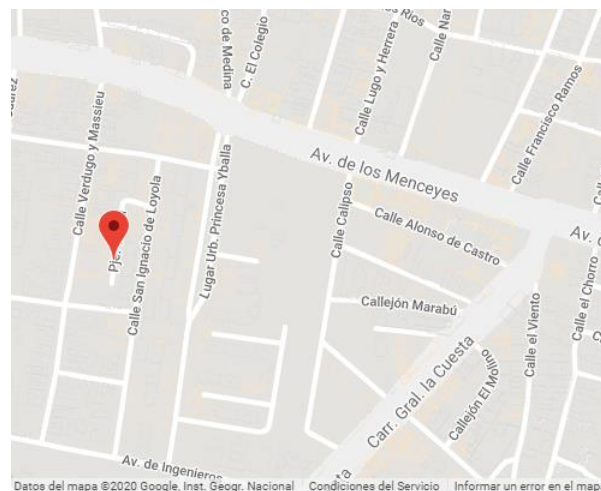
☎ 608 291 715

📞 638 604 143

afs.tf@afsformacion.com

Distribución:

3 aulas teóricas y 3 aulas taller
1 recepción y 1 despacho
3 baños (1 accesible)
1 almacén y 1 sala de profesores



6. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES EMPRESARIALES

6.1.- Marco estratégico. Política de Calidad



Misión

La Red de Centros **AFS Formación** tiene como misión formar a las personas con la máxima profesionalidad y calidad docente siempre atendiendo a la diversidad y desde una perspectiva de igualdad de oportunidades, velando por su inserción laboral y la mejora de sus competencias profesionales



Visión

Queremos ser una Red de Centros con presencia sólida en las islas de Gran Canaria y Tenerife, con un crecimiento consolidado y distinguirnos en el mercado por una oferta de formación de familias profesionales especializada, manteniendo nuestra posición de centros de formación de referencia respecto a nuestro compromiso de inserción laboral.



Valores

A partir de la reflexión estratégica realizada por los líderes de la organización se consensuaron los valores, que han sido revisados y definidos con mayor detalle dentro del Plan Estratégico, al pasar a ser un elemento clave de nuestra estrategia.

Los valores marcan para nosotros el comportamiento de los líderes y el trabajo de cada día:

Seriedad en el trabajo realizado: Significa para nosotros el trabajo bien hecho, el compromiso y el enfoque a la consecución de objetivos.

Trabajo en equipo: Capacidad para llevar a cabo las tareas diarias de forma coordinada y solidaria, y de compartir conocimiento e investigar de forma conjunta en aquellos proyectos que requieran creatividad, innovación y cooperación.

Igualdad de oportunidades: Creemos que todas las personas merecen las mismas oportunidades en la formación, la inserción laboral y el crecimiento profesional, por lo que promovemos este valor entre nuestros usuarios y dentro del equipo del grupo.

Reconocimiento del talento y compromiso de las personas: Reconocemos el valor de las personas, sus competencias profesionales y personales y abogamos por la fidelización de aquellas que así lo demuestran para seguir formando parte de nuestro equipo.

Orientación a los intereses de nuestros clientes: Entendemos que las necesidades y requisitos de nuestros clientes, en este caso el SCE como entidad financiadora y nuestro alumnado real y potencial, deben ser comprendidas y satisfechas siendo una guía para la mejora continua de nuestros servicios.

Excelencia en la gestión: Nos comprometemos con todos los conceptos fundamentales de la excelencia y los llevamos a la práctica aplicando herramientas y metodologías integradas en nuestro sistema de gestión.

Respeto por el medio ambiente: Trabajamos por el desarrollo sostenible de nuestro entorno teniendo un compromiso de prevención de la contaminación y de mejora de nuestra gestión ambiental.

El **Grupo AFS** con el fin de alcanzar este objetivo se compromete a:

- ▶ Diseñar, planificar y desarrollar nuestras actividades de conformidad con los requerimientos y necesidades de las empresas clientes.
- ▶ Fomentar el acceso al empleo de trabajadores/as activos/as e inactivos/as por medio de la prestación de servicios de formación continua y ocupacional, garantizando la calidad y eficacia de la formación impartida.
- ▶ Gestionar las actividades de formación con criterios de calidad, contando para ello con el personal más idóneo, y con los equipos y materiales didácticos más adecuados a los diferentes colectivos y situaciones de aprendizaje.
- ▶ Establecer un plan de formación interno que conciencie y motive al personal interno sobre su papel en la consecución de la calidad de los servicios prestados.
- ▶ Describir y adaptar los procesos y procedimientos potenciando la satisfacción del personal interno.
- ▶ Elaborar un plan de evaluación de la satisfacción de nuestra clientela respecto de los servicios prestados.
- ▶ Implantar y mantener operativo un Sistema de Gestión de Calidad y un Sistema de Gestión Ambiental que cumpla con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001 respectivamente.
- ▶ Cumplir la normativa y legislación vigente de los organismos públicos, así como de las empresas clientes.
- ▶ Aplicar todas las técnicas y herramientas necesarias para garantizar que los procesos realizados cumplen con los requisitos especificados para ellos.
- ▶ Disminuir las no conformidades y los costes estableciendo para ello las medidas preventivas y correctoras apropiadas a cada caso.
- ▶ Implantar sistemas que permitan conocer las expectativas de la clientela y la recogida de sus sugerencias y quejas, estableciendo para ello los mecanismos que permitan la mejora de la satisfacción de la misma

6.2.- Cartera de servicios

Segmentos de clientes actuales y futuros.

El mercado en el que se mueve el **Grupo AFS** abarca la formación no reglada para el empleo y agencia de colocación. De acuerdo con los servicios y estratégica, el mercado actual en el que operamos es el de la formación para trabajadores/as desempleados/as y ocupados/as, además de trabajar la inserción laboral de las personas desempleadas en aquellas licitaciones que gestionamos por nuestra agencia de colocación y nuestro personal dedicado a la orientación laboral.

Por lo tanto, sus principales clientes son:

- Servicio Canario de Empleo – SCE (cursos gratuitos para ocupados y desempleados)
- Servicio Público de Empleo Estatal - SEPE (cursos gratuitos para trabajadores)

Siendo las familias profesionales en las que se imparte formación:

- Idiomas.
- Administración y gestión.
- Electricidad y electrónica.
- Servicios socioculturales y a la comunidad.
- Fabricación mecánica
- Seguridad y medioambiente
- Hostelería y Turismo
- Artes gráficas
- Comercio y marketing
- Informática y comunicaciones

“Satisfacer los actuales y futuros requisitos de nuestra clientela, basándonos en la mejora continua de nuestros procesos y apoyados por recursos humanos cualificado, eficiente y participativo”.

7. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



El **Grupo AFS** asegura su compromiso con el medioambiente, la seguridad y la salud de sus clientes (alumnado) y empleados/as, con unos principios basados en la divulgación de la conciencia medioambiental y la seguridad en el ámbito de trabajo, mediante la aplicación de acciones de prevención de la contaminación y minimización del uso de recursos naturales.

La **política medioambiental** del grupo asume los siguientes compromisos:

- ▶ Cumplir con la legislación ambiental vigente y que aplica a la actividad de la empresa, así como los otros requisitos ambientales voluntariamente asumidos.
- ▶ Adecuar la gestión ambiental a nuestra realidad y cultura organizativa, buscando en todo momento criterios de utilidad, eficacia y participación, mejorando con ello nuestra propia gestión empresarial bajo un enfoque más sostenible.
- ▶ Mejorar nuestra actuación medioambiental y evaluarla periódicamente, contando para ello con los medios y recursos necesarios para la consecución de los objetivos y metas previstas, consiguiendo con ello la mejora medioambiental de nuestra organización.
- ▶ Evaluar nuestra actuación medioambiental y evaluarla periódicamente, contando para ello de los medios y recursos necesarios para la consecución de los objetivos y metas previstas, consiguiendo con ello la mejora medioambiental de nuestra organización.
- ▶ Evaluar el impacto de aspectos ambientales generados con el fin de prevenirlos, eliminarlos o minimizarlos. Una vez identificados los aspectos significativos se estudiará si son o no significativos.
- ▶ Promover la reutilización, el reciclaje y la recuperación de los materiales de residuos que se generen. Reducir los residuos y consumos generados en el caso de no ser posible evitar su generación.

Descripción del SGA.

El **Grupo AFS** ha integrado el Sistema de Gestión Medioambiental dentro del Sistema de Gestión de Calidad que data del año 2004, formando un Sistema de Gestión Integrado (Medioambiente – Calidad) de forma que el Sistema documental está integrado por un Manual de gestión y sus anexos (Procedimientos comunes para ambos sistemas: Procedimientos operativos - Calidad y Procedimientos Ambientales.

La difusión de la formación y sensibilización ambiental se realiza mediante la elaboración y divulgación de carteles, celebración de charlas, páginas webs y el asesoramiento de la entidad consultora externa especializada, Qualitor Consultores para la Calidad, S.L. Por lo tanto, se garantiza la difusión en todo el personal de la organización, así como los formatos básicos para su despliegue y registro de las actividades encomendadas.

Documento	Denominación
Manual de Gestión Integrado	
Anexo 0	Introducción Manual de Gestión Integrado
Anexo 1	Control de la Documentación y Registros
Anexo 2	Organigrama
Anexo 3	Política de la Organización
Anexo 4	Mapa de Procesos de la Organización
Anexo 5	Estrategia - Programa de Gestión
Anexo 6	Revisión por la Dirección
Anexo 7	Gestión de los Recursos Humanos
Anexo 8	Auditorías Internas
Anexo 9	Gestión de Incidencias / No Conformidades
Anexo 10	Acciones Correctivas y de Mejora
Anexo 11	Medición de la Satisfacción del Cliente
Anexo 12	Comunicación Interna y Externa
Anexo 13	Gestión de Riesgos
Anexo 14	Gestión del Conocimiento
Procesos de Apoyo	
PQ 01.01	Gestión de Compras y Subcontrataciones
PO 01.02	Gestión de Contratación Personal Docente y No Docente
PQ.02.01	Mantenimiento de la Infraestructura
PO 03.01	Gestión Presupuestaria
PO 04.01	Gestión y preparación de Auditorías
FP 01	Gestión Comercial

8. ORGANIGRAMA

En el periodo que comprende esta declaración medioambiental, **01 de junio de 2020 a 31 de mayo de 2021**, esta entidad ha contado con una media de 15 trabajadores/as distribuidos en los 5 centros, además de los diversos profesionales docentes contratados/as.

La persona de contacto del Sistema de Gestión Ambiental es **Mayte Pérez**, Responsable del Sistema integrado de (Gestión de la Calidad y Medioambiente). Si alguna persona interesada quiere ponerse en contacto con esta entidad podrá hacerlo llamando a los teléfonos:

Gran Canaria: 928 785 553

Tenerife: 922 291 993

A través de la sección de contacto de nuestras páginas webs:

<https://www.afsformacion.com/contacto>

<https://www.aulaformacionsuperior.com/contacto>.

Asimismo, la presente Declaración Ambiental podrá ser descargada en:

<https://www.aulaformacionsuperior.com/empresa/compromisos>

<https://www.afsformacion.com/empresa/compromisos>

O en la página web de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

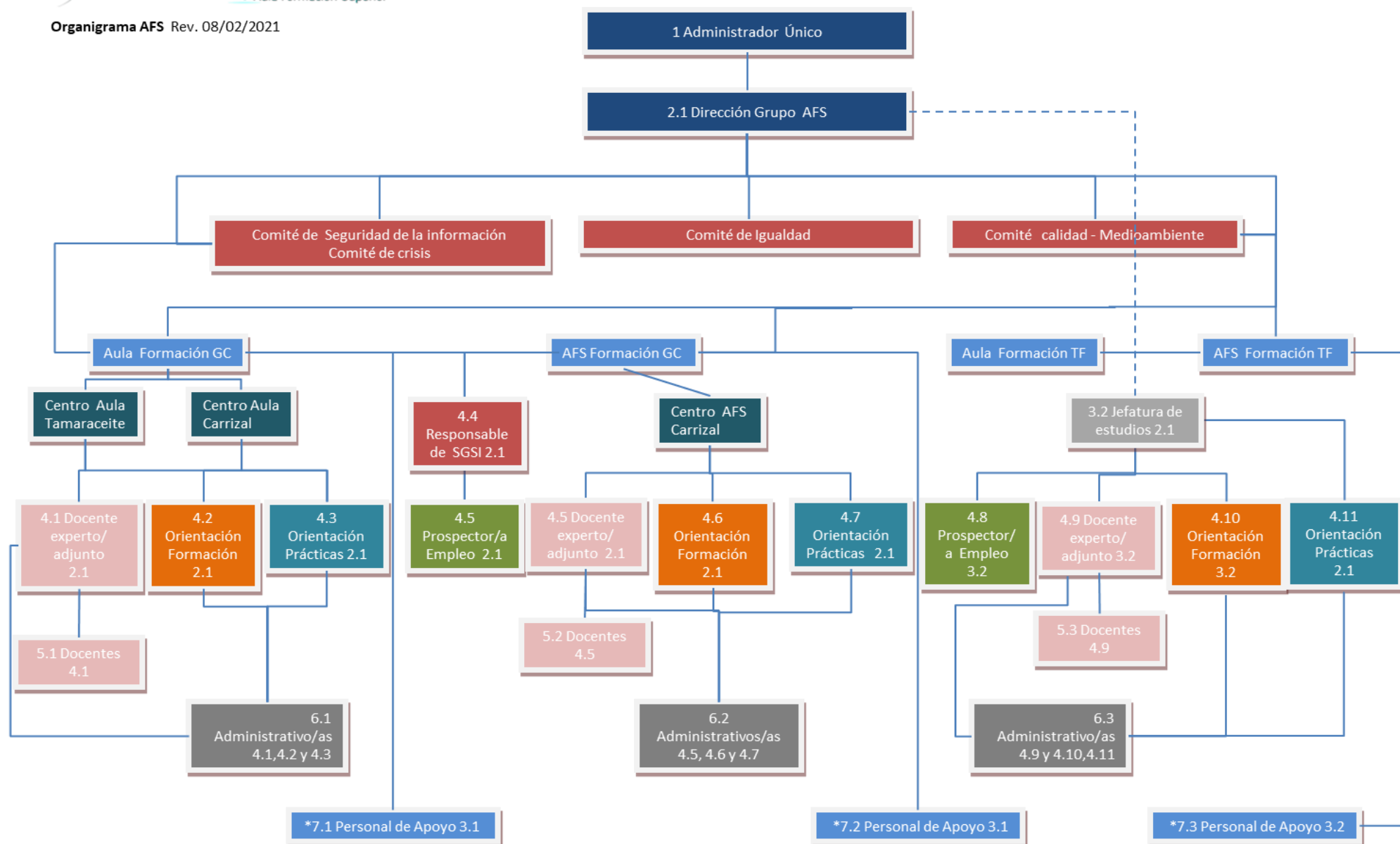
http://www.gobiernodecanarias.org/cptss/sostenibilidad/temas/informacion-ambiental/gestion_ambiental_sostenible/emas/organizaciones-adheridas/

Documento	Denominación
Gestión y preparación de proyectos	
FP O10	Presentación de Planes de Formación
FP O20	Gestión de preparación y requisitos de las AAFF
FP 06 - RRHH Plan de igualdad	
FP O60-1	Gestión del Plan de Igualdad en Grupo AFS
FP O60-02	Prevención situaciones de acoso sexual y por razón de sexo en Grupo AFS
FP O60-04	Selección de personal
Manual	Manual recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje
Manual	Prevención de riesgos laborales de embarazo lactancia
FP O063	Salud laboral
PS 08	Satisfacción a la comunidad
FPS 08.11	Alianzas Relaciones Institucionales
FPS 08.12	GI's Gestión de las partes interesadas
PA Ambientales	
PA-ASPECTO	Identificación y evaluación de aspectos ambientales
PA-LEGAL	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros
PA-CONTROL OPERACIONAL	Control Operacional
PA-CONSUMO	Gestión de consumos
PA-RESIDUO	Gestión de residuos
PA-EMERGEN	Gestión de emergencias: Preparación y respuesta
PA-EMAS	Elaboración de la declaración ambiental





Organigrama AFS Rev. 08/02/2021



*Personal de apoyo de Servicios Externos

9. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales lo realiza el Responsable del Sistema y los responsables de cada centro en función de la actividad y el tipo la acción formativa a desarrollar en cada momento.

La metodología se define en el procedimiento ambiental: **PA – ASPECTOS AMBIENTALES**, estableciéndose para cada uno de los aspectos medioambientales dos métodos de evaluación.

Una vez identificados los aspectos tanto en condiciones normales como anormales y de emergencia, el Responsable de SGI procederá a valorarlos en el documento: **FPA Identificación y evaluación de los aspectos ambientales**, con la finalidad de determinar su importancia y así actuar sobre los más significativos.

Esta evaluación se realizará basándose en los criterios de la figura 2.

Condiciones	Criterio	Definición
Normales	Magnitud	Expresión de la cantidad, o volumen generado, emitido vertido o consumido.
	Peligrosidad	Nivel de peligrosidad, toxicidad, afección o efecto sobre las personas o el entorno donde se lleve a cabo la actividad.
	Partes interesadas	Comunicación de las partes interesadas sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten.
Anormales y/o de Emergencia	Frecuencia	Periodicidad con la que se presenta la situación anormal o de emergencia que genera el aspecto ambiental.
	Consecuencias	Daño ecológico generado por la situación anormal o de emergencia.
	Partes interesadas	Comunicación de las partes interesadas, por disconformidades sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten.

Figura 2

Método de Evaluación Aspectos ambientales NORMALES Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que ocurren de manera habitual en el funcionamiento de esta organización, incluidas las operaciones de mantenimiento. Para su valoración se tiene en cuenta la magnitud, la peligrosidad y las partes interesadas. Estos criterios serán valorados en la totalidad de los aspectos de 1 a 3, según la tabla de criterios expuesta a continuación:

TABLA DE CRITERIOS

CRITERIOS		BAJO - VALOR 1	MEDIO - VALOR 2	ALTO - VALOR 3
General	Partes interesadas	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años.	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3).	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
Consumo eléctrico	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
	Peligrosidad	Energías renovables.	Gas Natural y Energía Eléctrica.	Carbón, Fuel, Gasóleo
Consumo de agua	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
	Sensibilidad	Red Ayuntamiento	Pozo - Galería	Cubas de aguas
Residuos	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
	Peligrosidad	Residuos no peligrosos que se destinen a valorización, reciclaje o reutilización y residuos urbanos o revalorización interna.	Residuos no peligrosos o especiales. Entrega al gestor para su revalorización o reciclado.	Residuos peligrosos. Entrega a gestor para su eliminación o deposición en vertedero.
Vertidos	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
	Peligrosidad	Red de alcantarillado.	Pozo filtrante.	Exterior.
Consumo Combustible	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
	Peligrosidad	Energías renovables.	Gas Natural y Energía Eléctrica.	Carbón, Fuel, Gasóleo.

TABLA DE CRITERIOS

CRITERIOS		BAJO - VALOR 1	MEDIO - VALOR 2	ALTO - VALOR 3
Consumo de papel	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
	Peligrosidad	Totalmente reciclado.	Parcialmente reciclado o con criterios ecológicos.	No reciclado y sin criterios ecológicos
Consumo de sustancias	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85% del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto entre el 85% y el 100 % del año de referencia.	Cantidad generada del aspecto > 100% del año de referencia
	Peligrosidad	Sin peligrosidad asignada.	Nocivas, irritantes.	Inflamables, tóxicas, corrosivas.
Ruidos	Magnitud	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra por debajo de 8 horas diarias.	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 8 y 16 horas diarias.	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 16 y 24 horas diarias
	Regulación	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años.	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3).	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años.
Emisiones	Magnitud	No tengo vehículo.	Vehículo eléctrico o híbrido.	Vehículo emisiones CO2
	Peligrosidad	Zona industrial lejanas a viviendas o núcleos urbanos.	Zona industrial cercana a viviendas o zona residencial.	Zona urbana residencial o de interés ecológico.

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio, cuyo resultado tendrá significancia siempre que el resultado aplicado se ajuste al siguiente cuadro:

NIVEL DE SIGNIFICANCIA	S >5	CLASIFICACIÓN DEL ASPECTO	Significativo
	S ≤ 5		No Significativo

Método de Evaluación Aspectos ambientales ANORMALES y /o de EMERGENCIA

Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que no suceden de manera habitual, pero tienen una probabilidad de aparición determinada. Se producen en situaciones de funcionamiento anómalo o en situaciones de emergencias. Para su valoración se tiene en cuenta la probabilidad / frecuencia, las consecuencias / impactos y las partes interesadas. Estos criterios serán valorados en la totalidad de los aspectos en situaciones de emergencia de 1 a 3, según tabla de criterios expuestos a continuación.

TABLA DE CRITERIOS.

CRITERIOS		BAJO - VALOR 1	MEDIO - VALOR 2	ALTO - VALOR 3
General	Partes interesadas	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años.	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3).	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años.
Aspecto Emergencia	Probabilidad/ Frecuencia	Suceso muy improbable, por no haber acaecido nunca hasta la fecha.	Suceso poco frecuente, se ha producido al menos una vez en los últimos 3 años.	Suceso bastante posible, se ha producido más de una vez en los últimos 3 años / Se desconoce la frecuencia.
	Consecuencias / Impacto	Solo daños materiales dentro del recinto de las instalaciones propias. El impacto es controlable mediante medidas de contención.	Daños personales y/o materiales en el interior de la instalación. El impacto es controlable, pero presenta consecuencias.	Daños ambientales, materiales (personales), en el interior y/o exterior de la instalación. El impacto es incontrolable mediante medidas de contención.

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio cuyo resultado tendrá significancia siempre que el resultado aplicado se ajuste al siguiente cuadro:

NIVEL DE SIGNIFICANCIA	S >5	CLASIFICACIÓN DEL ASPECTO	Significativo
	S ≤ 5		No Significativo

9.1.- Aspectos ambientales NORMALES.

► **Directos:** Son aquellos que la organización puede ejercer un control directo.

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTOS	CENTROS	SIGNIFICANCIA	ACCIONES
GENERACIÓN DE CONSUMOS					
Agua de abastos en general	Funcionamiento general de los centros	Agotamiento de recursos y modificación ecosistemas acuáticos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Carlos V	No significativo	Acciones de minimización del consumo del agua: - Botella en cisternas -Carteles de uso de la cisterna - Aspersores en grifos -Carteles de sensibilización de ahorro del agua
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Consumo de papel	Funcionamiento general de los centros	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Carlos V	No significativo	- Segregación de residuos - Impresión a doble cara - Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel. - Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos.
			Buenos Aires	Significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Consumo de energía eléctrica	Funcionamiento general de los centros	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Carlos V	No significativo	Acciones de minimización del consumo eléctrico: - Bombillas de ahorro -Carteles de funcionamiento de apagado de equipos y luces. -Carteles de sensibilización de ahorro de energía en general - Política adquisición equipos y dispositivos de bajo consumo
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS					
Papel y Cartón	Restos de papel, procedentes de los materiales sobrantes de las actividades docentes desarrolladas en los centros y de las tareas administrativas	Impactos asociados a su propia gestión, entre los que se destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante la retirada y traslado por el gestor para su reciclado	Carlos V	No significativo	- Segregación de residuos - Fotocopias de impresión de doble cara - Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel - Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos.
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Vidrio	Envases de cristal procedentes del consumo del propio personal y los alumnos	Agotamiento de recursos	Carlos V	No significativo	-Segregación de residuos, - Se considera No significativo dado que no se producen residuos de vidrio por el tipo de actividad.
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Envases y residuos de envases	Envases de plástico, metal y bricks, procedentes del consumo del propio personal y los alumnos	Impactos asociados a su propia gestión, entre los que se destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante la retirada y traslado por el gestor para su reciclado	Carlos V	No significativo	-Segregación de residuos, especialmente en los centros con aulas de restauración y por la implantación solo parcial de sistemas de purificación de agua (ósmosis inversa)
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Mezcla productos orgánicos	Restos de materia orgánica procedente de la comida de los alumnos y del propio personal de los centros	Agotamiento de recursos	Carlos V	No significativo	-Segregación de residuos
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTOS	CENTROS	SIGNIFICANCIA	ACCIONES
VERTIDOS					
Agua en baños	Generados en los aseos por el alumnado y por el propio personal de los centros	Contaminación de aguas	Carlos V	No significativo	- Prohibición de vertidos no autorizados - Acciones de minimización del consumo del agua
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS / ESPECIALES					
Fluorescentes y bombillas	Funcionamiento general de los centros	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas	Carlos V	No significativo	- Segregación de residuos (Gestores vendedores) - Sustitución paulatina de la iluminación por de menor consumo - Plan de ahorro de la iluminación
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Residuos de tóner y cartuchos de tinta	Se generan en la impresión del material formativo, así como en los trabajos administrativos de la actividad docente y el propio personal de los centros	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado.	Carlos V	Significativo	- Segregación de residuos (Gestores recicladores) - Acciones de minimización y protección - Utilización de material reciclado
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	Significativo	
			Ramón y Cajal	Significativo	
			Obispo López	No significativo	
Envases de lejías, limpiacristales o friegasuelos	Envases de los productos empleados en las tareas de limpieza de los centros y en las actividades formativas y/o de mantenimiento.	Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Carlos V	No significativo	- Segregación de residuos - Acciones de minimización y protección - Utilización de material no agresivo con medio ambiente y/o ecológico.
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	Servicio externo	
			Obispo López	Servicio externo	
Pilas	Se generan en el uso de algunos equipos y dispositivos, tanto por el alumnado como por el propio personal de los centros.	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado.	Carlos V	No significativo	- Segregación de residuos a través de punto limpio
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Residuos eléctricos y electrónicos informáticos, etc. (RAEE's)	Se generan por las actividades formativas, administrativas, mantenimiento y uso de algunos equipos y dispositivos por el alumnado y personal.	Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Carlos V	No significativo	- Segregación de residuos - Acciones selección de adquisiciones de equipos y dispositivos de menor contenido de elementos de riesgo para el medio ambiente
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Gas (oxígeno y acetileno)	Se genera por la propia actividad formativa. Prácticas de los cursos de soldadura		Buenos Aires	Significativo	- Segregación de residuos - Gestión de residuos con gestor autorizado -vendedores

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTOS	CENTROS	SIGNIFICANCIA	ACCIONES
RUIDO					
Aire acondicionado - Aparatos	Generados por el funcionamiento normal de los equipos, así como las labores de mantenimiento de los equipos instalados en los centros.	Contaminación acústica	Carlos V	No significativo	- Eliminación y/o minimización del ruido - Adquisiciones de equipos de nuevas generaciones que minimizan el ruido en su funcionamiento
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
OTROS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD					
Formación y sensibilización concienciación sobre el respeto y cuidado del medioambiente	Realizados por las acciones formativas y la formación ambiental del alumnado, incluidas en los temarios de los cursos realizados	Concienciación de las Buenas Prácticas Ambientales en el alumnado	Carlos V	Significativo	-Charla sobre Medio ambiente del centro.
			Buenos Aires	Significativo	
			Tamaraceite	Significativo	
			Ramón y Cajal	Significativo	
			Obispo López	Significativo	

Desde el **Grupo AFS** consideramos que:

- Las actividades de **formación y sensibilización ambiental** a las partes interesadas se consideran significativas, al tratarse de un aspecto de vital importancia para la organización y transmisión al exterior, basados en la toma de consciencia, el respeto y preservación del Medioambiente de todos los agentes que intervienen en la entidad.
- Respecto a la **fragilidad del Medio Ambiente** y el riesgo de provocar daños ambientales al medio, estimamos que los impactos ambientales de nuestras actividades no son significativos al ser asimilables a una actividad doméstica y ubicados en un entorno urbano.

► **Indirectos:** Son aquellos que la organización no tiene pleno control, pero sí influencia (subcontratas).

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTOS	CENTROS	SIGNIFICANCIA	ACCIONES
Líquido de aire acondicionado	Se generan por las actividades de mantenimiento en la manipulación de los equipos de aire acondicionado	Impactos asociados a la gestión. Destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Carlos V	No significativo	- Segregación de residuos - Acciones selección de adquisiciones de equipos y dispositivos de menor contenido de elementos de riesgo para el medio ambiente - Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector - Recuperadora de Gases
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Sensibilización ambiental hacia las actividades realizadas por el alumnado y personal	Desarrollados a lo largo de la impartición de los cursos, incluidos en la carta de servicios formativos del centro	Concienciación y mentalización	Carlos V	Significativo	- Charla coloquio al inicio de los cursos sobre los aspectos ambientales más relevantes (residuos, consumos, etc.) - Impartición del manual de Buenas prácticas ambientales del sector de forma transversal. - Carteles informativos.
			Buenos Aires	Significativo	
			Tamaraceite	Significativo	
			Ramón y Cajal	Significativo	
			Obispo López	Significativo	
Emisión de CO2 Transporte de alumnos	Utilización del transporte por los alumnos y profesores desde sus domicilio a los centros	Concienciación y mentalización Contaminación Atmosférica. Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles	Carlos V	Significativo	- Charla de concienciación para la utilización del transporte colectivo - Gestión de beca de transporte para su utilización por el alumnado
			Buenos Aires	Significativo	
			Tamaraceite	Significativo	
			Ramón y Cajal	Significativo	
			Obispo López	Significativo	

9.2.- Aspectos ambientales ANORMALES Y/O DE EMERGENCIA.

► Son aquellos generados por actividades, procesos o servicios (APS) de la organización en condiciones de emergencias y accidentes.

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD	IMPACTOS	CENTROS	SIGNIFICANCIA	ACCIONES
ALMACENAJES DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y/O DE LIMPIEZA Y DERRAMES					
Emisiones atmosféricas de vapores y productos Vertidos accidentales de productos Residuos de envases de productos	Labores propias de la actividad de limpieza de locales como de elementos dentro de las acciones formativas	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas, vertidos y residuos durante uso, almacenado y reciclado.	Carlos V	No significativo	- Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector - Plan de sustitución de productos por ecológicos - Fichas Técnicas de seguridad de los productos empleados - Segregación de los residuos obtenidos - Cubos de seguridad para productos en uso, para evitar los vertidos
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
INUNDACIONES					
Emisiones atmosféricas de vapores y productos Vertidos accidentales de productos Residuos de productos	Rotura de tubería	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas, vertidos y residuos durante el uso.	Carlos V	No significativo	- Aseguramiento de los locales - Plan Preventivo de mantenimiento - Segregación de los residuos obtenidos
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
RIESGO DE INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
Emisiones atmosféricas de vapores y productos Vertidos accidentales de productos Residuos de productos	Actividad fortuita	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas, vertidos y residuos.	Carlos V	No significativo	- Aseguramiento de los locales - Plan Preventivo de mantenimiento - Segregación de los residuos obtenidos - Medidas contraincendios actualizada
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
OBRAS Y REMODELACIONES					
Emisiones atmosféricas de vapores y productos Vertidos accidentales de productos Residuos de envases de productos	Uso de pinturas, productos químicos, grupos electrógenos, emisiones de máquinas auxiliares, generación de escombros, restos de envases.	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas, vertidos y residuos durante uso, almacenado y reciclado.	Carlos V	No significativo	- Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector - Plan de sustitución de productos por ecológicos - Fichas Técnicas de seguridad de los productos empleados - Segregación de los residuos obtenidos - Cubos de seguridad para productos en uso, para evitar los vertidos
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	
Emisiones atmosféricas: Ruidos	Rotura de tubería	Colmatación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Carlos V	No significativo	- Eliminación y/o minimización de ruidos - Dispositivos de aislamiento con la zona en obras a fin de que el ruido se elimine o minimice - Control y medición de ruido
			Buenos Aires	No significativo	
			Tamaraceite	No significativo	
			Ramón y Cajal	No significativo	
			Obispo López	No significativo	

En el **Grupo AFS**, en este periodo 2020 -2021, no se ha producido ninguna situación de emergencia real que hayan generado significancia en estos aspectos.

9.3.- Información sobre los ASPECTOS SIGNIFICATIVOS.

DIRECTOS NORMALES

- ▶ Consumo de papel en el centro de Buenos Aires: El ratio de significancia es mayor que el periodo anterior al haberse impartido un mayor número de horas de formación en cursos que requieren la entrega de material didáctico complementario.
- ▶ Residuos de tóneres en Carlos V y Ramón y Cajal: Si bien se aprecia una disminución, al considerarse un producto peligroso cuya reducción es menor al 15%, se valora como significativo.

- ▶ Residuos de tóneres en Tamaraceite: El aumento es debido al incremento del trabajo administrativo que necesitaba impresión en el primer trimestre del año, sin tener actividad presencial del alumnado.
- ▶ Residuos de botellas de gas (oxígeno y acetileno) en el centro de Buenos Aires: El valor es significativo puesto que en periodos anteriores no se había impartido cursos de soldadura, siendo este el primer año que se generan dichos residuos.

10. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

DATOS CUALITATIVOS

A continuación, en las tablas correspondientes a cada centro del **Grupo AFS**, se describen los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales. En dichas tablas se detalla:

- Tipo de aspecto y periodo computable.
- La magnitud expresada en la unidad requerida en cada aspecto.
- El número de horas lectivas del periodo.
- Indicador (ratio): Magnitud aspecto / Horas lectivas

Generación de RESIDUOS

Todos los residuos generados se gestionan según la legislación aplicable en cada caso. El control de los residuos generados comienza con la segregación de estos por cada uno de los/as trabajadores/as, alumnado y usuarios/as, ubicándolos en los contenedores habilitados para ello las instalaciones de cada centro hasta su entrega. Según el tipo de residuos se destinará a los depósitos municipales, punto limpio, entrega a proveedores - gestor autorizado, vendedor autorizado y/o reciclado en los puntos de recogida según proceda.

Se lleva el control de las entregas efectuadas por los documentos de aceptación de los gestores autorizados, a través de un control por parte de la organización (registro de entregas efectuadas), a fin de medir su consumo, generación y evaluar el indicador que se establece en cada caso.

Se ha considerado como indicador más influyente para la comparación de los valores:

Ratio: Cantidad de residuos (toneladas) entre el número de horas de formación impartidas en cada centro en el periodo evaluado.

Control de CONSUMOS

Se han identificado los consumos de recursos derivados de las actividades formativas y se han iniciado acciones para su minimización, tanto con pequeñas inversiones como con acciones de sensibilización.

- Consumo de agua: proveniente de las instalaciones de cada sede, aseos, limpieza y office.
- Consumo de electricidad: proveniente del uso de equipos informáticos y electrónicos, luminarias, fotocopiadoras, impresoras, etc.
- Consumo de papel: proveniente de las actividades formativas y administrativas, principalmente.
- Consumo de tóner: proveniente de las actividades formativas y administrativas.

Se gestiona su control mediante el registro de consumos, evaluándose estos con indicadores que permiten medir la evolución en los diferentes periodos y poder actuar en su minimización y/o eliminación. Estas acciones están apoyadas por las decisiones de las adquisiciones de las compras (mismo objetivo).

Los indicadores que se aplican están basados en los consumos registrados en las facturas, que van en función del número de horas de formación impartidas en los centros en el periodo evaluado, a efecto de poder intervenir en el mejor uso de las energías y materias primas como consecuencia de una menor contaminación asociada

Control de CONSUMO ENERGÍA RENOVABLE

Tal y como se ha citado el consumo de energía renovables es tomado de las facturas proporcionadas por las compañías eléctricas. Al ser un indicador tenido en cuenta a partir del año 2019, sólo se poseen datos comparativos a partir de ese periodos.

En la red de centros del **Grupo AFS** no se genera energía renovable. El indicador establecido es:

Ratio: % de energía renovable sobre el consumo entre el número de horas de formación impartidas en cada centro en el periodo evaluado.

Control de VERTIDOS

Los vertidos generados son los derivados de aguas residuales procedente de los sanitarios, limpieza y office y se vierten a la red de alcantarillado del ayuntamiento correspondiente.

La acción ambiental la componen los carteles de sensibilización ambiental para el ahorro del consumo de agua (ubicados en los aseos) y las pautas ambientales comunicadas y difundidas en los centros.

El indicador establecido es:

Ratio: Consumo de agua (m³) entre el número de horas de formación impartidas en cada centro en el periodo evaluado.

Control de EMISIONES

De la actividad formativa que se realiza no se derivan emisiones significativas. Se tiene en cuenta las emisiones procedentes de los desplazamientos de docentes y alumnado, la cual se tratará de minimizar con la aplicación de buenas prácticas como: transporte público, vehículo compartido, etc.). Esta organización no dispone de ningún vehículo

En caso de que haya algún cambio importante en las instalaciones que justifique la realización de mediciones, se realizarían juntamente con las del resto de las sedes.

Control de los NIVELES DE RUIDO EMITIDOS

La actividad se encuentra autorizada a través de la licencia municipal de actividad de cada centro. Los ruidos generados son debidos, principalmente, a la utilización de aires acondicionados de manera esporádica y a la actividad formativa que se lleva a cabo. Asimismo el ruido existente en la zona se debe al tráfico que circula por las calles donde están ubicados los centros.

En los años de actividad en ninguna de las sedes se han producido quejas y/o reclamaciones por las partes interesadas sobre este aspecto.

IMPACTO PAISAJISTICO

Debido a las actividades que se desarrollan en los centros del **Grupo AFS**, no consideradas como clasificadas, y al encontrarse en zonas con gran actividad comercial y tráfico de vehículos, el entorno no es considerado como aspecto relevante.



BALANCE AMBIENTAL

El comportamiento ambiental de la organización, en base a los indicadores gráficos que se muestran a continuación, ha sido analizado en los **tres últimos periodos (01 de junio al 31 de mayo)**

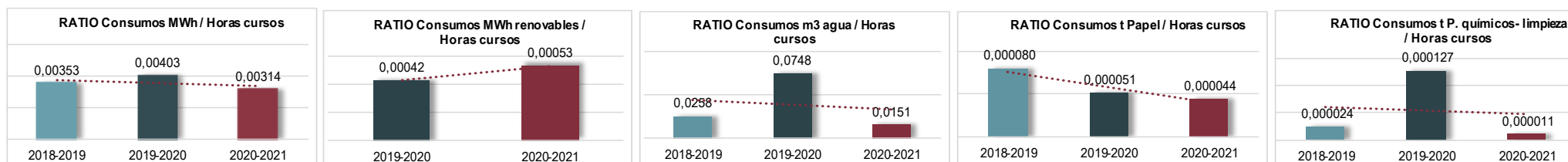
Generación de CONSUMOS

En el consumo de estos recursos se ha considerado a partir de los registros de consumos.

Indicadores: Relación cantidad consumida del recurso / Número horas cursos / Año por sede.

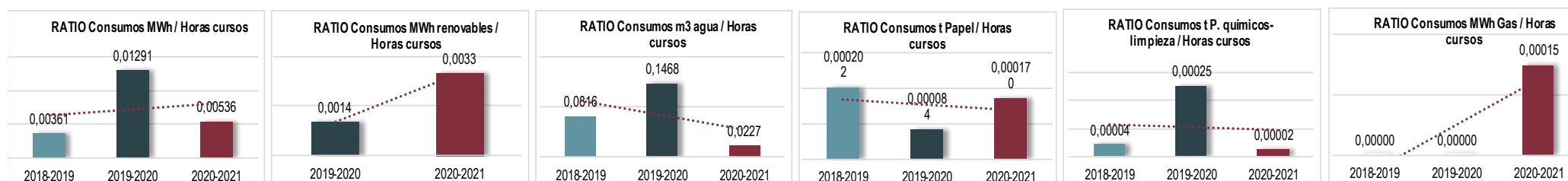
1. Sede: Carlos V

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Electricidad (MWh)	RATIO Consumos MWh / Horas cursos	TOTAL: Energía Renovable (MWh)	RATIO Consumos MWh renovables / Horas cursos	TOTAL: Agua (m ³)	RATIO Consumos m3 agua / Horas cursos	TOTAL: Papel DinA4 (toneladas)	RATIO Consumos t Papel / Horas cursos	TOTAL: Productos químicos - limpieza (toneladas)	RATIO Consumos t P. químicos- limpieza / Horas cursos
2018-2019	6.592	23,2563	0,00353			170,00	0,0258	0,5301	0,000080	0,1600	0,000024
2019-2020	2.512	10,1250	0,00403	1,0631	0,00042	188,00	0,0748	0,1293	0,000051	0,3200	0,000127
2020-2021	2.916	9,1571	0,00314	1,5391	0,00053	44,00	0,0151	0,1293	0,000044	0,0310	0,000011



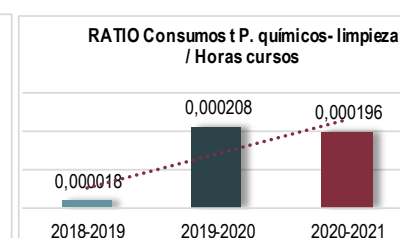
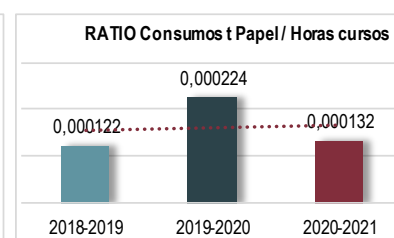
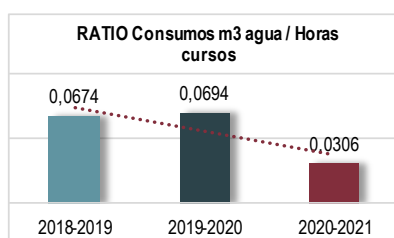
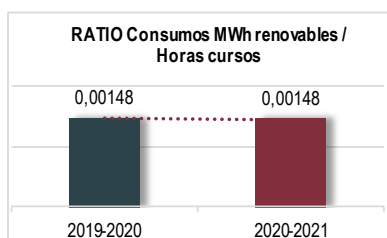
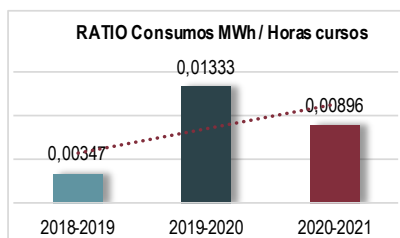
2. Buenos Aires V

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Electricidad (MWh)	RATIO Consumos MWh / Horas cursos	TOTAL: Energía Renovable (MWh)	RATIO Consumos MWh renovables / Horas cursos	TOTAL: Agua (m ³)	RATIO Consumos m3 agua / Horas cursos	TOTAL: Papel DinA4 (toneladas)	RATIO Consumos t Papel / Horas cursos	TOTAL: Productos químicos - limpieza (toneladas)	RATIO Consumos t P. químicos- limpieza / Horas cursos	TOTAL: Gas Oxígeno y Acetileno (MWh)	RATIO Consumos MWh Gas / Horas cursos
2018-2019	2879	10,38800	0,00361			235,00	0,0816	0,5819	0,000202	0,1200	0,00004	0,0000	0,00000
2019-2020	770	9,93975	0,01291	1,0437	0,0014	113,00	0,1468	0,0647	0,000084	0,1950	0,00025	0,0000	0,00000
2020-2021	1896	10,16700	0,00536	6,2774	0,0033	43,00	0,0227	0,3233	0,000170	0,0460	0,00002	0,2838	0,00015



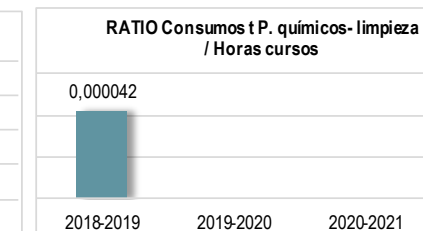
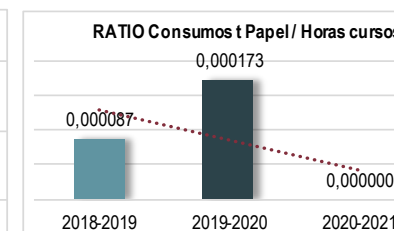
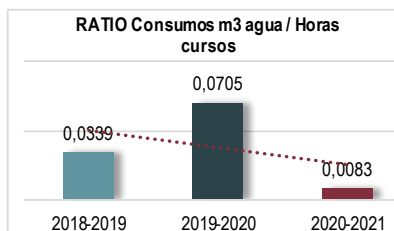
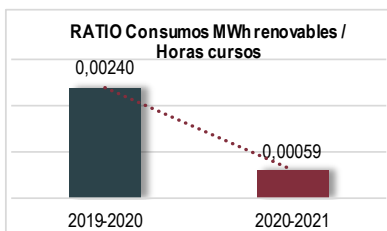
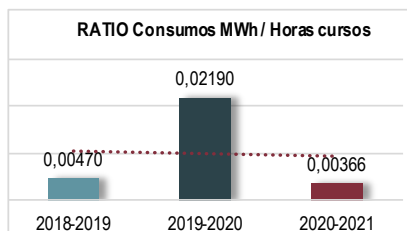
3. Tamaraceite

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Electricidad (MWh)	RATIO Consumos MWh / Horas cursos	TOTAL: Energía Renovable (MWh)	RATIO Consumos MWh renovables / Horas cursos	TOTAL: Agua (m ³)	RATIO Consumos m3 agua / Horas cursos	TOTAL: Papel DinA4 (toneladas)	RATIO Consumos t Papel / Horas cursos	TOTAL: Productos químicos - limpieza (toneladas)	RATIO Consumos t P. químicos- limpieza / Horas cursos
2018-2019	3383	11,73600	0,00347			228,00	0,0674	0,4138	0,000122	0,0600	0,000018
2019-2020	576	7,67700	0,01333	0,8519	0,00148	40,00	0,0694	0,1293	0,000224	0,1200	0,000208
2020-2021	490	4,39000	0,00896	0,7243	0,00148	15,00	0,0306	0,0647	0,000132	0,0960	0,000196



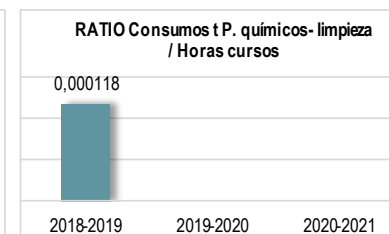
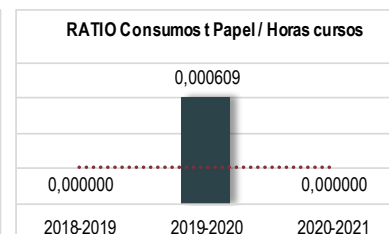
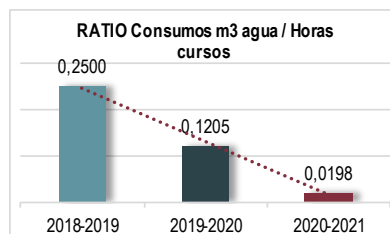
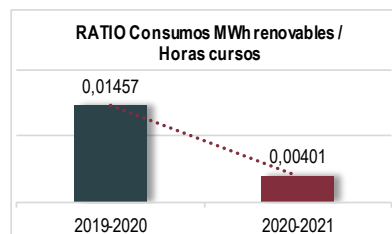
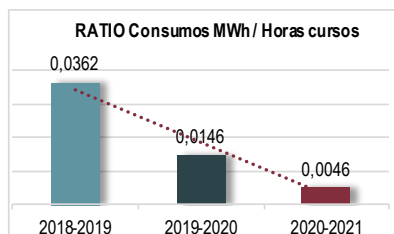
4. Ramón y Cajal

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Electricidad (MWh)	RATIO Consumos MWh / Horas cursos	TOTAL: Energía Renovable (MWh)	RATIO Consumos MWh renovables / Horas cursos	TOTAL: Agua (m ³)	RATIO Consumos m3 agua / Horas cursos	TOTAL: Papel DinA4 (toneladas)	RATIO Consumos t Papel / Horas cursos	TOTAL: Productos químicos - limpieza (toneladas)	RATIO Consumos t P. químicos- limpieza / Horas cursos
2018-2019	6.374	29,977	0,00470			216,00	0,0339	0,5560	0,000087	0,2675	0,000042
2019-2020	1.873	41,028	0,02190	4,4994	0,00240	132,00	0,0705	0,3233	0,000173	Servicio externo	
2020-2021	3.960	14,476	0,00366	2,3306	0,00059	33,00	0,0083	0,0000	0,000000		



5. Obispo López

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Electricidad (MWh)	RATIO Consumos MWh / Horas cursos	TOTAL: Energía Renovable (MWh)	RATIO Consumos MWh renovables / Horas cursos	TOTAL: Agua (m³)	RATIO Consumos m3 agua / Horas cursos	TOTAL: Papel DinA4 (toneladas)	RATIO Consumos t Papel / Horas cursos	TOTAL: Productos químicos - limpieza (toneladas)	RATIO Consumos t P. químicos- limpieza / Horas cursos
2018-2019	20	0,7233	0,0362			5,00	0,2500	0,0129	0,000000	0,0024	0,000118
2019-2020	531	7,7357	0,0146	7,7357	0,01457	64,00	0,1205	0,3233	0,000609	Servicio externo	
2020-2021	2.974	13,7880	0,0046	11,9187	0,00401	59,00	0,0198	0,0000	0,000000		



Generación de RESIDUOS NO PELIGROSOS

En la generación de estos residuos se ha considerado a partir de los registros de salida.

Indicadores: Relación de la cantidad generada / Número horas cursos / Año por sede.

Factor de conversión:

Como factor de conversión se ha estimado el efectuado a través de pesadas periódicas de las bolsas que contienen cada uno de los residuos urbanos, resultando los valores medios siguientes:

Papel: Bolsa de 5 l. equivale a 0,80 kg.

Plástico y envases: Bolsa de 5 l equivale a 0,50 kg.

Orgánica: Bolsa de 5 l. equivale a 1,20 kg.

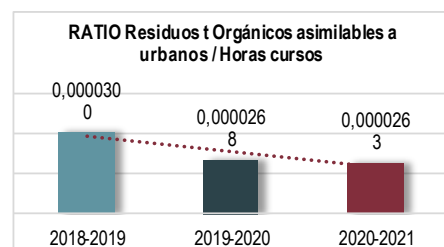
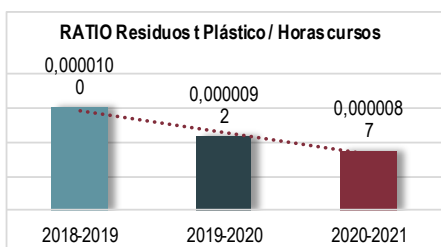
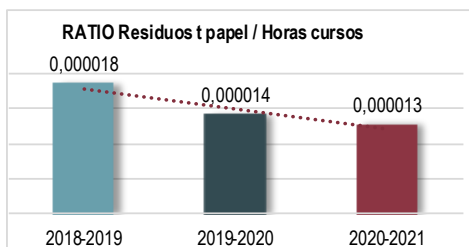
Vidrio: Bolsa de 5 l. equivale a 1,80 kg.

Cabe reseñar que en ninguno de los centros del **Grupo AFS** se generan residuos de envases de vidrio, siendo el motivo por el que no se plasman los datos correspondientes.



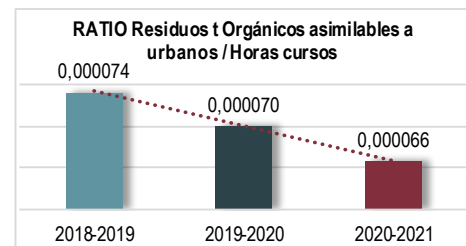
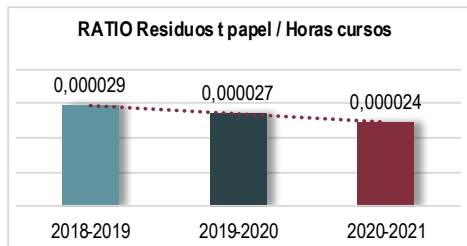
1. Sede: Carlos V

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos urbanos papel (toneladas)	RATIO Residuos t papel / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos plástico (toneladas)	RATIO Residuos t Plástico / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos orgánico (toneladas)	RATIO Residuos t Orgánicos asimilables a urbanos / Horas cursos
2018-2019	6.592	0,1216	0,000018	0,0660	0,0000100	0,1980	0,0000300
2019-2020	2.512	0,0352	0,000014	0,0230	0,0000092	0,0672	0,0000268
2020-2021	2.916	0,0368	0,000013	0,0255	0,0000087	0,0768	0,0000263



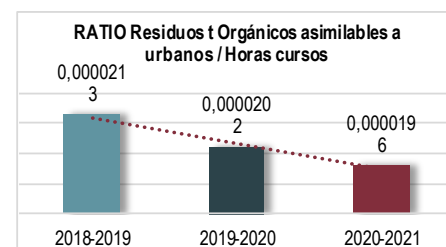
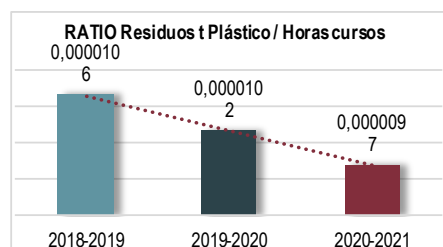
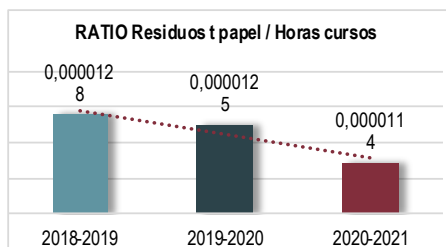
2. Buenos Aires V

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos urbanos papel (toneladas)	RATIO Residuos t papel / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos plástico (toneladas)	RATIO Residuos t Plástico / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos orgánico (toneladas)	RATIO Residuos t Orgánicos asimilables a urbanos / Horas cursos
2018-2019	2.879	0,0848	0,000029	0,0495	0,000017	0,2136	0,000074
2019-2020	770	0,0208	0,000027	0,0130	0,000017	0,0540	0,000070
2020-2021	1.896	0,0464	0,000024	0,0300	0,000016	0,1248	0,000066



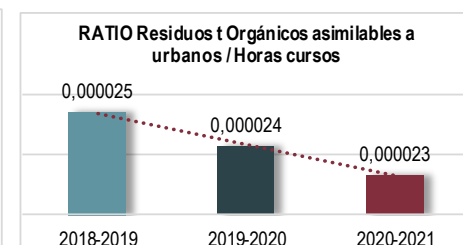
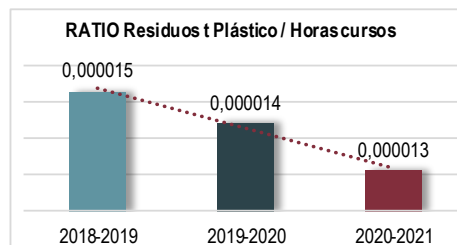
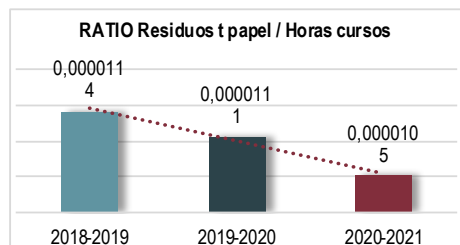
3. Tamaraceite

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos urbanos papel (toneladas)	RATIO Residuos t papel / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos plástico (toneladas)	RATIO Residuos t Plástico / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos orgánico (toneladas)	RATIO Residuos t Orgánicos asimilables a urbanos / Horas cursos
2018-2019	3.383	0,0432	0,0000128	0,0360	0,0000106	0,0720	0,0000213
2019-2020	576	0,0072	0,0000125	0,0059	0,0000102	0,0116	0,0000202
2020-2021	490	0,0056	0,0000114	0,0048	0,0000097	0,0096	0,0000196



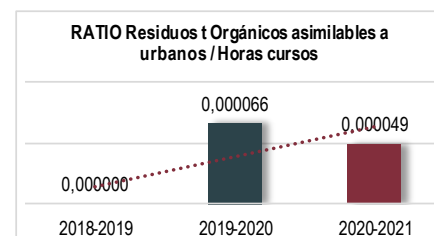
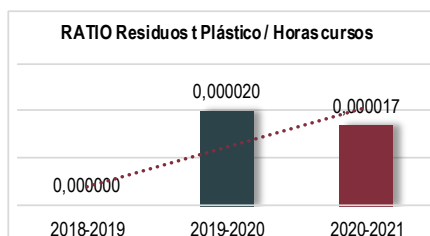
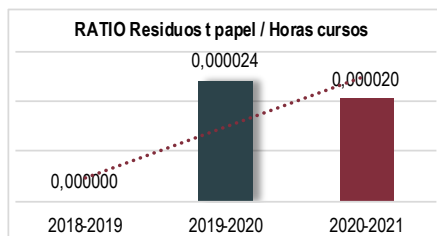
4. Ramón y Cajal

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos urbanos papel (toneladas)	RATIO Residuos t papel / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos plástico (toneladas)	RATIO Residuos t Plástico / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos orgánico (toneladas)	RATIO Residuos t Orgánicos asimilables a urbanos / Horas cursos
2018-2019	6.374	0,0728	0,0000114	0,0975	0,000015	0,1620	0,000025
2019-2020	1.873	0,0207	0,0000111	0,0270	0,000014	0,0455	0,000024
2020-2021	3.960	0,0416	0,0000105	0,0520	0,000013	0,0924	0,000023



5. Obispo López

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL: Residuos urbanos papel (toneladas)	RATIO Residuos t papel / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos plástico (toneladas)	RATIO Residuos t Plástico / Horas cursos	TOTAL: Residuos urbanos orgánico (toneladas)	RATIO Residuos t Orgánicos asimilables a urbanos / Horas cursos
2018-2019	20	0,0016	0,000000	0,0010	0,000000	0,0024	0,000000
2019-2020	531	0,0128	0,000024	0,0105	0,000020	0,0348	0,000066
2020-2021	2.974	0,0608	0,000020	0,0500	0,000017	0,1464	0,000049



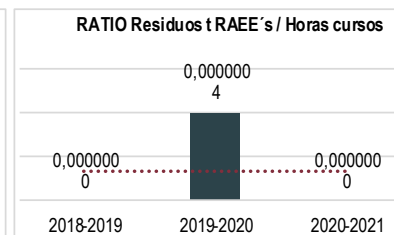
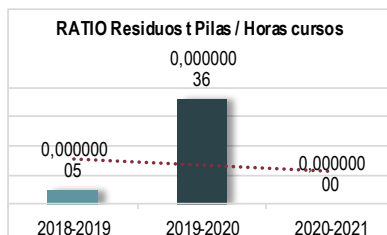
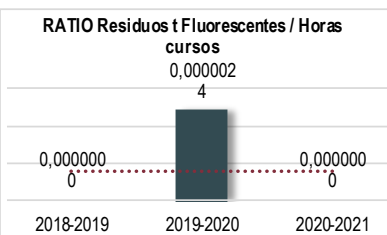
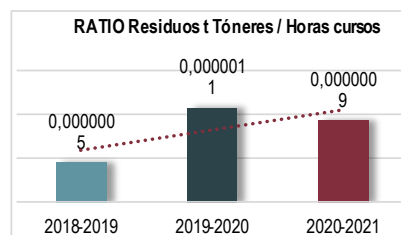
Generación de RESIDUOS PELIGROSOS / ESPECIALES

En la generación de estos residuos se ha considerado el consumo por centro.

Indicadores: Relación de la cantidad generada / Número horas cursos / Año por sede.

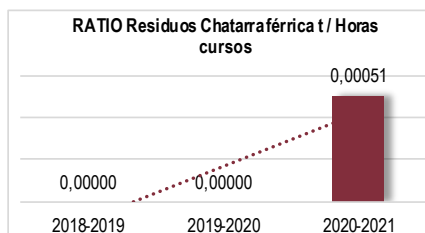
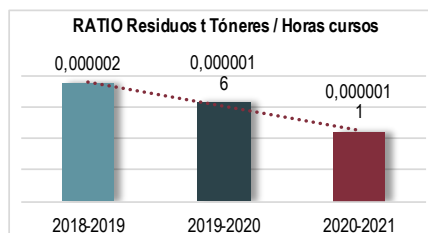
1. Sede: Carlos V

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL Residuos tóneres (toneladas)	RATIO Residuos t Tóneres / Horas cursos	TOTAL Residuos Fluorescentes (toneladas)	RATIO Residuos t Fluorescentes / Horas cursos	TOTAL: Residuos Pilas (toneladas)	RATIO Residuos t Pilas / Horas cursos	TOTAL Residuos RAEE's (toneladas)	RATIO Residuos t RAEE's / Horas cursos
2018-2019	6.592	0,0030	0,0000005	0,00000	0,0000000	0,0003	0,00000005	0,0000	0,0000000
2019-2020	2.512	0,0027	0,0000011	0,00600	0,0000024	0,0009	0,00000036	0,0010	0,0000004
2020-2021	2.916	0,0027	0,0000009	0,00000	0,0000000	0,0000	0,00000000	0,0000	0,0000000



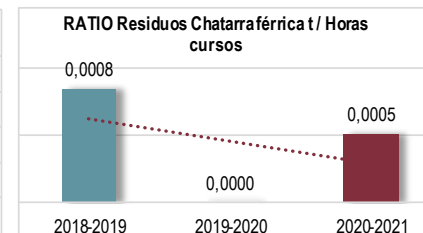
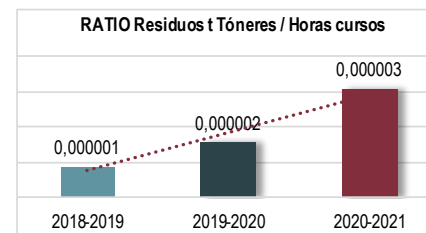
2. Buenos Aires V

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL Residuos tóneres (toneladas)	RATIO Residuos t Tóneres / Horas cursos	TOTAL Chatarra férrica (toneladas)	RATIO Residuos Chatarra férrica t / Horas cursos
2018-2019	2.879	0,0054	0,000002	0,0000	0,00000
2019-2020	770	0,0012	0,0000016	0,0000	0,00000
2020-2021	1.896	0,0021	0,0000011	0,9600	0,00051



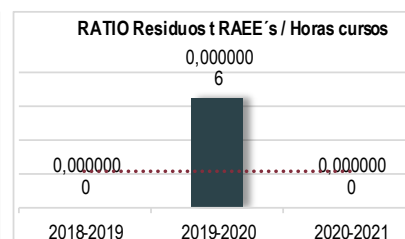
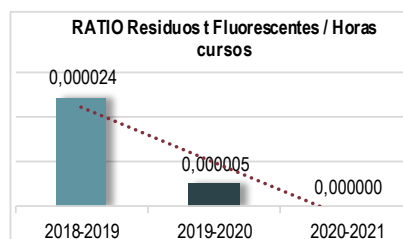
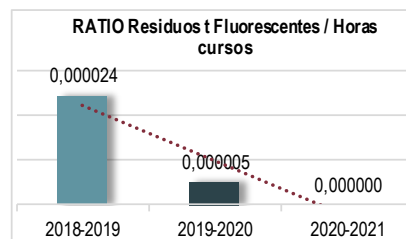
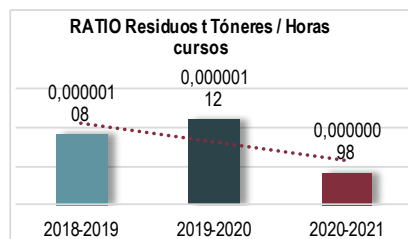
3. Tamaraceite

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL Residuos tóneres (toneladas)	RATIO Residuos t Tóneres / Horas cursos	TOTAL Chatarra férrica (toneladas)	RATIO Residuos Chatarra férrica t / Horas cursos
2018-2019	3.383	0,0030	0,000001	2,8400	0,0008
2019-2020	576	0,0009	0,000002	0,0000	0,0000
2020-2021	490	0,0015	0,000003	0,2490	0,0005



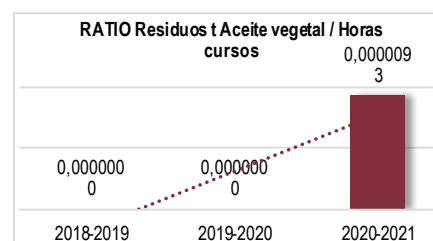
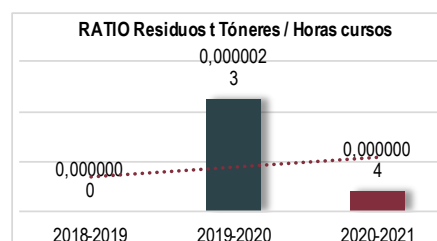
4. Ramón y Cajal

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL Residuos tóneres (toneladas)	RATIO Residuos t Tóneres / Horas cursos	TOTAL Residuos Fluorescentes (toneladas)	RATIO Residuos t Fluorescentes / Horas cursos	TOTAL: Residuos Pilas (toneladas)	RATIO Residuos t Pilas / Horas cursos	TOTAL Residuos RAEE's (toneladas)	RATIO Residuos t RAEE's / Horas cursos
2018-2019	6.374	0,0069	0,00000108	0,15480	0,000024	0,0000	0,0000000	0,0000	0,0000000
2019-2020	1.873	0,0021	0,00000112	0,00960	0,000005	0,0005	0,0000003	0,0012	0,0000006
2020-2021	3.960	0,0039	0,00000098	0,00000	0,000000	0,0000	0,0000000	0,0000	0,0000000



5. Obispo López

PERIODO	HORAS CURSOS	TOTAL Residuos tóneres (toneladas)	RATIO Residuos t Tóneres / Horas cursos	TOTAL Residuos Aceite vegetal (toneladas)	RATIO Residuos t Aceite vegetal / Horas cursos
2018-2019	20	0,0000	0,0000000	0,00000	0,0000000
2019-2020	531	0,0012	0,0000023	0,00000	0,0000000
2020-2021	2.974	0,0012	0,0000004	0,02760	0,0000093



11. OBJETIVOS DEL SISTEMA SGA

El **Grupo AFS** se ha planteado una serie de objetivos, en relación con los aspectos ambientales significativos o de mayor importancia para la organización, incluidos en el Sistema de Gestión Integrado (SGI).

Cabe destacar que la organización ha realizado con anterioridad a la implantación del SGI acciones y medidas respetuosas con el medio ambiente, tanto de ahorro y eficiencia energética, como en la compra de suministros, subcontrataciones, segregación de residuos, etc. Si bien, es a la incorporación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) cuando se establecieron objetivos y metas con carácter cuantificable. Es por esta razón que las acciones que se pone en marcha, más que la consecución de un logro a primera vista se trata de un punto de partida en cuanto a la medición de los objetivos e indicadores aprobados.

En la elaboración de los objetivos ambientales se recogen las inquietudes planteadas por los/las trabajadores/as, según los distintos sistemas de comunicación interna. Una vez planteados se les presentan a la Dirección para su aprobación y el establecimiento como objetivos ambientales definitivos. A lo largo del año se realiza un seguimiento del cumplimiento de las distintas metas que componen cada uno de ellos.

Los objetivos para este ciclo (**Matriz de Objetivos 2020 – 2023**) se han seleccionado centrándonos en distintos aspectos ambientales característicos de la actividad realizada por los centros y de gran importancia para la organización.

A continuación se presenta dicha matriz cuya estructura muestra: la descripción del objetivo a alcanzar, las acciones, metas e indicadores de medición planteados para tal fin, los niveles de aceptación, el plazo de ejecución, las personas responsables de su consecución y seguimiento, y por último, el valor de referencia comparativo.

El periodo de tiempo definido para el logro es de tres años, periodo óptimo para alcanzar resultados aceptables y medibles semestral o anualmente, según el caso. Se comprobará su consecución realizando los cierres para la medición de los logros, este seguimiento se reflejará en el año correspondiente por centro formativo.

Tomando como valor de referencia los datos obtenidos en 2019-2020, los periodos de evaluación y seguimiento serán los comprendidos entre el 01 de junio y 31 de mayo de 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

Matriz Objetivos Ambientales 2020 - 2023

	Objetivo	Acciones					Meta						
	Reducir el volumen global empresarial de tóneres en un 2% anual durante 3 años.	Desarrollo de las acciones conjuntas para la reducción de residuos peligrosos: - Fotocopias de impresión en blanco y negro, borrador o EconoMode. - Entrega de dispositivos de almacenamiento en sustitución del papel. - Impresión en pdf, envío y/o entrega de documentación vía electrónica (correo, sede, registro, etc.)					Implementación del plan de acciones conjuntas para la reducción del 2% al año durante 3 años.						
O1	Indicador			Criterio de Aceptación		Plazo	Medios / Recursos		Responsable				
	Porcentaje del residuo generado en el periodo evaluado: Ratio toneladas / N° Horas lectivas del periodo evaluado.			2% de reducción anual con respecto al periodo anterior		2020 -2023	Inversiones y acciones ambientales para su ahorro		Dirección Resp. de Medio ambiente				
	CENTROS / PERIODOS	Valores de referencia 2019-2020 (Toneladas residuos tóner)					CÓMPUTO GLOBAL (Ratio: toneladas residuos tóner / n° horas cursos impartidos)						
		Carlos V	Buenos Aires	Tamaraceite	Ramón y Cajal	Obispo López	TOTAL toneladas	TOTAL Horas cursos	RATIO Total t tóneres / Total horas cursos	% Aumento / Reducción	Consecución objetivo		
	junio 2019 – mayo 2020	0,0027	0,0012	0,0009	0,0021	0,0012	0,0081	6262	0,0000013	-----	-----		
	junio 2020 – mayo 2021	0,0027	0,0021	0,0015	0,0039	0,0012	0,0114	12236	0,0000009	-28%	Conseguido		
	junio 2021 – mayo 2022												
	junio 2022 – mayo 2023												
O2	Objetivo	Acciones							Meta				
	Sensibilización y concienciación sobre el respeto y cuidado del medioambiente	Desarrollo de acciones conjuntas para la sensibilización sobre la importancia del cuidado del medioambiente frente al cambio climático: A1- Realizar al inicio de cada curso una charla informativa de concienciación ambiental. Explicar las acciones ambientales de la empresa, planes de ahorro y segregación de residuos a las partes interesadas internas (alumnado, profesorado y personal). A2- Impartición del módulo medioambiental directamente relacionado con el sector específico correspondiente a la formación recibida (cursos mayores de 150 horas)							Realizar en el 80% de los cursos presenciales jornadas formativas sobre las medidas individuales que se pueden adoptar para la protección del medio ambiente.				
	Indicador				Criterio de Aceptación		Plazo		Medios / Recursos		Responsable		
	I1 - Charla informativa al 80% de las acciones formativas (partes interesadas internas) I2 - Módulo medioambiental sectorial al 80% del alumnado de los cursos presenciales.				80% del indicador		Anual durante 3 años		Plantilla docente		Resp. de Medio ambiente Jefatura de estudios		
	PERIODOS / CENTROS	junio 2020 - mayo 2021				junio 2021 - mayo 2022				junio 2021 - mayo 2022			
		Nº cursos presenciales impartidos	Nº Charlas	Nº Módulos	% Resultado	Nº cursos presenciales impartidos	Nº Charlas	Nº Módulos	% Resultado	Nº cursos presenciales impartidos	Nº Charlas	Nº Módulos	% Resultado
	Carlos V	11 de 11	7 de 7	11 de 11	Charlas: 100% Módulos: 100%				Charlas: Módulos:				Charlas: Módulos:
	Buenos Aires	7 de 7	7	7 de 7	Charlas: 100% Módulos: 100%				Charlas: Módulos:				Charlas: Módulos:
	Tamaraceite	2 de 2	2 de 2	2 de 2	Charlas: 100% Módulos: 100%				Charlas: Módulos:				Charlas: Módulos:
	Ramón y Cajal	14 de 14	10 de 10	14 de 14	Charlas: 100% Módulos: 100%				Charlas: Módulos:				Charlas: Módulos:
	Obispo López	9 de 9	8 de 8	9 de 9	Charlas: 100% Módulos: 100%				Charlas: Módulos:				Charlas: Módulos:

12. ASPECTOS AMBIENTALES A PROVEEDORES Y CLIENTES

Aspectos Ambientales y Compras

La Responsable del Sistema Integrado y la Responsable de compras son las personas encargadas de identificar los aspectos ambientales directos e indirectos mediante el control de las compras y sus adquisiciones.

ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADO CON PROVEEDORES	
ASPECTO CENTROS	ACCIONES
Transporte- Ahorro de combustible	Comprar productos locales para reducir la contaminación y los combustibles consumidos por el transporte, y fomentar además el desarrollo local. Para comprar productos locales acudimos al pequeño productor de zona

Con respecto a la gestión de compras y subcontrataciones el **Grupo AFS** realiza todas las compras de productos, equipos y servicios intentando minimizar el impacto medioambiental que dichos productos o servicios pueden conllevar. Busca productos reciclables con envases degradables, soportes electrónicos de memoria para la sustitución del papel en la formación y tareas diarias, equipos de menores consumos energéticos y más eficaces que provoquen el menor ruido, la eliminación de pilas en lo máximo posible y la compra a proveedores locales.

Todos los proveedores han recibido la **Carta Informativa. Declaración** con el fin de informar, garantizar la conducta ambiental y buscar el apoyo y la participación de los proveedores y subcontratistas hacia la conducta ambiental más respetuosa con el medio ambiente. Asimismo, se mantiene una evaluación continua a los proveedores en la recepción del pedido o durante los trabajos realizados con los indicadores, tanto técnicos, económicos como ambientales, criterios valorados en la Ficha de Evaluación de proveedores.

Esta evaluación de proveedores se realiza utilizando una escala de valoración de 1 a 3 (a sustituir / mejorable / excelente), según los siguientes criterios ambientales:

- ▶ Prácticas: Manual de buenas prácticas
- ▶ Residuos: Retirada de residuos generados por la compra por el proveedor
- ▶ Certificados: Del servicio o producto.
- ▶ Productos/servicio: No agresivo con el medio ambiente
- ▶ Otros: Gestión de residuos correctos, autorizaciones oficiales

Aspectos Ambientales y Partes Interesadas

La Responsable del SGI junto con los/as responsables de los centros, son los encargados de identificar los aspectos ambientales que puedan verse afectados por la realización de las acciones formativas.

Debido a ello, independientemente de la obligatoriedad de cumplimiento legal al que siempre se hace referencia, al alumnado de las distintas familias formativas recibe las siguientes actuaciones para que su comportamiento sea respetuoso con el medioambiente, tanto a nivel personal como profesional.

- ▶ Charlas ambientales al inicio de cada acciones formativas, donde se explica detalladamente las acciones para un cambio de conducta ambiental a fin de minimizar los impactos ambientales tales como: la identificación y segregación de residuos, el ahorro de agua, electricidad y papel, entre otros.
- ▶ Acciones de sensibilización ambiental que, apoyadas por carteles informativos y exposición oral, mantienen al cliente (alumnado) y personal interno informado de todas las medidas ambientales llevadas a cabo durante el periodo.
- ▶ Introducción del respectivo Manual de Buenas Prácticas Ambientales al sector o profesión que se realice la formación, en relación con las acciones formativas profesionales llevadas a cabo, formando parte integrante de la programación formativa e incluidas a lo largo del temario.
- ▶ Módulo de Sensibilización Ambiental, en aquellas acciones formativas que sean requeridas por el cliente pagador.
- ▶ Promoción el uso de transporte público-colectivo entre el personal y alumnado de los centros

13. RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Anualmente se realiza una evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales. Los resultados de dicha evaluación se incluyen en la Revisión por la Dirección correspondiente al año en curso, cumpliendo así con los requisitos legales aplicables al **Grupo AFS**.

Para mantener el SGA actualizado respecto a la nueva legislación y/o normativa que vaya aprobándose, se ha contratado un sistema de actualización de legislación al que se puede acceder vía web y que periódicamente envía correos electrónicos de los últimos cambios producidos. Además, la entidad dispone de un servicio externo para mantener actualizada la legislación aplicable, el cual realiza comprobaciones periódicas de su cumplimiento.

El sistema de gestión ambiental, a través del procedimiento PA-LEGAL: Identificación y evaluación de requisitos legales y otros, fija e instruye el método de identificación, localización y aplicación de los requisitos legales. Con ello mantiene la legislación aplicable actualizada.

A título expositivo se detallan los principales requisitos legales identificados:

- **Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).**
- Reglamento (UE) 2017/1505 de la comisión de 28 de agosto de 2017, por la que se modifican los anexos I, II, III del Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la participación voluntaria de organizaciones en el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)
- Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
- Decisión (UE) 2017/2285 de la Comisión, de 6 de diciembre de 2017, por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) nº 1221 / 2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS).
- Decisión (UE) 2020/1802 de la Comisión de 27 de noviembre de 2020 por la que se modifica la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) nº1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
- Decisión de la Comisión de 4 de marzo de 2013 por la que se establece la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) no 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Resoluciones de la Dirección del SCE (Servicio Canario de Empleo) y SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). Convocatorias anuales. Compendio de legislaciones aplicables.
- Ley 1/1999, de 29 de enero, de Residuos de Canarias, la cual en su Disposición Transitoria Segunda indica: "Las entidades locales tendrán un plazo de un año para adecuar sus ordenanzas y reglamentos del servicio de recogida y tratamiento de residuos a los contenidos de la presente Ley"
- Ley 22/2011, de 28/07/2010, de residuos y suelos contaminados. (BOE nº181, de 29/07/2011)
- Ley 5/2013, de 11/06/2013, Artículo segundo de la Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifica la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, (BOE, Nº 140 de 12/06/2013)
- Orden 2003, de 30/12/2003, que regula los documentos a emplear por los gestores autorizados para las actividades de recogida y transporte de Pequeñas Cantidades De Residuos Peligrosos en Canarias. (BOCAN nº10, de 16/01/2004)
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Ley 37/2003, de 17/11/2003, del ruido. (BOE nº276, de 18/11/2003)
- Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. (BOP de 18/08/ 2002 Nº 96)
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Decreto 225/1994, de 11 de noviembre, por el que se regulan las hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del Excmo. Ayuntamiento de Ingenio.
- Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16/09/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono.
- Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley 7/2011 de Actividades Clasificadas y espectáculos públicos
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
- El Decreto 86/2013, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de actividades clasificadas y espectáculos públicos deroga el Decreto 53/2012, de 7 de junio, integrando su contenido. Y modifica el Decreto 52/2012, de 7 de junio. Estos desarrollan parcialmente la Ley de 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias.
- Orden SND/271/2020, de 19 de marzo, por la que se establecen instrucciones sobre gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

13.1.- Derivado de estas Leyes y Reglamentos

Licencias de actividad

Se dispone de las licencias de apertura correspondientes de cada centro:

CENTRO	LICENCIA	AYUNTAMIENTO
Avda. Carlos V, 110 - 35240 El Carrizal - Ingenio	Fecha: 07 enero 2011 EXP: 000038/2010-C_INOCUAS	Las Palmas de Gran Canaria
Calle Buenos Aires, 65 – 35240. El Carrizal - Ingenio	Fecha: 22 febrero 2018 Exp. nº: 2413/2018	Villa de Ingenio
Crta. Tamaraceite, 115 - 35018 - Las Palmas de Gran Canaria	Fecha 18 Abril de 2017 Nº Licencia 2303	Villa de Ingenio
Calle Ramón y Cajal, 49 - 38006 - Santa Cruz de Tenerife	Fecha 26 febrero 2013 Exp. nº: 201103288	Santa Cruz de Tenerife
C/ Obispo López Augusto, 15 - 38320 San Cristóbal de La Laguna	Fecha: 22 marzo 2019 Registro: 2019002734 Exp. nº: 20190001945	San Cristóbal de La Laguna

Pequeño productor de residuos peligrosos

La entidad y el conjunto de sus centros ha enviado de forma consultiva a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, la procedencia o no de su inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos, siendo en todos los casos desestimada su inclusión por los servicios de dicha Consejería.

CENTRO	FECHA SOLICITUD
Avda. Carlos V, 110 35240 - El Carrizal	Presentado: 28 junio 2016
Calle Buenos Aires, 65 35240 - El Carrizal	Presentado: 5 noviembre 2018
Crta. Tamaraceite, 115 35018 - Las Palmas de GC	Presentado: 5 noviembre 2018
Calle Ramón y Cajal, 49 38006 - Santa Cruz	Presentado: 28 junio 2016
C/ Obispo López Augusto, 15 38320 - La Laguna	Presentado: 5 noviembre 2019

14. QUEJAS Y RECLAMACIONES

No se ha efectuado queja y/o reclamación alguna por la gestión ambiental en los últimos tres años en ninguno de los centros dependientes del **Grupo AFS**.

15. INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Participación de los Empleados y Comunicaciones

El Sistema de Gestión Ambiental está basado en la participación del personal que trabaja en las distintas sedes de la organización. De ello se desprende que la formación y sensibilización ambiental sea uno de pilares básicos del **Grupo AFS**.

Todos los trabajadores/as y/o los representantes están informados/as, específicamente en:

- La Política Ambiental de la Organización.
- La información de la evaluación medioambiental inicial y los datos de las auditorías medioambientales. Declaración Ambiental
- El establecimiento y funcionamiento del sistema de gestión ambiental, la determinación de los aspectos ambientales significativos, objetivos, metas y programa de actuación.
- Información y valoración de los planes de formación y sensibilización.

En todas y cada una de las acciones formativas que se han ejecutado en el periodo evaluado, se ha desarrollado y aplicado los principios de los manuales de buenas prácticas ambientales del sector correspondiente, habiendo sido informado al profesorado del procedimiento docente adjuntando en la bienvenida del mismo/a y que se debe seguir en toda la formación.

Asimismo, en cada centro existen unos buzones de sugerencias convenientemente visibles, donde el alumnado o cualquier persona interesada, por medio de las hojas de sugerencias de mejora, reclamaciones y/o felicitaciones pueden hacer llegar sus agradecimientos, dudas o sugerencias relacionadas con la temática ambiental.

Acciones de Sensibilización Ambiental.

Las acciones que se llevan a cabo en los centros del grupo son:

- Formación Interna y campañas de concienciación ambiental donde participa todo el personal y hace partícipe al alumnado y visitantes de nuestro modelo de sensibilización y compromiso ambiental.

- Formación clientes mediante la concienciación en todas las especialidades y áreas de las acciones formativas impartidas a través de la impartición del módulo: Sensibilización ambiental.
- Ahorro y reducción en el consumo a través de:
 - El uso de reductores del caudal en los grifos de servicios
 - El apagado de las instalaciones (aulas y talleres) y de los equipos informáticos tras su uso
 - Sustitución de luminarias por led-bajo consumo: Propuesta del cambio del 100% en todos los centros para finales de 2020.
 - Compra de equipos de clase A (respetuosos con el medioambiente).
- Realización de comunicaciones ambientales a través de sus páginas webs (www.aulaformacionsuperior.com/, www.afsformacion.com/) y redes sociales (facebook.com/grupoafs, twitter.com/grupoafs, instagram.com/grupoafs) dirigidas a su personal, alumnado y público en general, tales como:
 - Día Mundial del medioambiente, Día Mundial del agua, Día Mundial del ahorro energético.
- Reducción de consumos de papel, evitando en lo posible el uso de papel impreso en procedimientos internos de la empresa y en la actividad docente cotidiana, como:
 - Documentación inicial y de bienvenida para los nuevos trabajadores enviada en formato PDF por correo electrónico (se pueden adjuntar los mails que se envían a los nuevos trabajadores).
 - En las acciones formativas intentamos que la documentación a imprimir sea la imprescindible.
- Uso del portal del empleado para hacer sugerencias en materia ambiental.
- Difusión de nuestra Política de Calidad-y Medioambiente en las páginas web, apartado: [politica-de-calidad-y-medio-ambiente](#)
- Instalación domótica en el centro de la calle Buenos Aires en el Carrizal
- Estudio/propuesta de instalación de placas solares
- Recogida de Tapas de plásticos como acción de sensibilización y acción social
- Impartición gratuita de cursos como: “Huella de carbono de producto y organización” y “Sistema de Gestión Ambiental”

16. BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de **Grupo AFS** ocupan una superficie total de 4.125 m². Se encuentran ubicados en zonas consideradas de media contaminación acústica por lo que no se considera que estas actividades tengan impacto relevante en el entorno.

Centro	Superficie construida	Superficie sellada	Superficie total en el centro orientada según la naturaleza
Avda. Carlos V, 110 35240 - El Carrizal- Ingenio	700 m ²	En su totalidad	No posee
Calle Buenos Aires, 65 35240 - El Carrizal - Ingenio	1.275 m ²	En su totalidad	No posee
Crta. Tamaraceite, 115 35018 - Las Palmas de GC	250 m ²	En su totalidad	No posee
Calle Ramón y Cajal, 49 38006 - Santa Cruz	1.000 m ²	En su totalidad	No posee
C/ Obispo López Augusto, 15 38320 - La Laguna	900 m ²	En su totalidad	No posee

El ratio de biodiversidad entre la superficie que ocupa cada centro y las horas impartidas en los tres últimos periodos es:

Carlos V

Periodo	m ²	Horas impartidas	Ratio
2018-2019	700	6591,5	0,1062
2019-2020		2512	0,2787
2020-2021		2916	0,2401

Ramón y Cajal

Periodo	m ²	Horas impartidas	Ratio
2018-2019	1000	6374,25	0,1569
2019-2020		1873	0,5339
2020-2021		3960	0,2525

Buenos Aires

Periodo	m ²	Horas impartidas	Ratio
2018-2019	1275	2879	0,4429
2019-2020		770	1,6558
2020-2021		1896	0,6725

La Laguna

Periodo	m ²	Horas impartidas	Ratio
2018-2019	900	20	45,0000
2019-2020		531	1,6949
2020-2021		2974	0,3026

Tamaraceite

Periodo	m ²	Horas impartidas	Ratio
2018-2019	250	3383	0,0739
2019-2020		576	0,4340
2020-2021		490	0,5102

17. DATOS DEL VERIFICADOR

El periodo de validez de esta declaración es el marcado por el organismo competente: Gobierno de Canarias (1 año)

La organización se acoge al esquema de pequeña empresa que permite realizar la validación por parte del verificador cada dos años (Art. 7 - Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018).

